



CAF Madrid

Colegio Profesional Administradores Fincas

NUEVO SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL (SMI) 2024

Se ha aprobado el nuevo Salario Mínimo Interprofesional (SMI) **fijado en 1.134 euros mensuales en 14 pagas con efecto retroactivo desde el 1 de enero de 2024.**

Puedes consultar el texto legal [pulsando aquí.](#)

La actualización es la siguiente:

- Salario Mínimo Interprofesional desde enero de 2024 queda fijado en 1.134 € brutos mensuales en 14 pagas.
- Salario Mínimo Interprofesional diario en 2024: 37,80€/día.
- Salario Mínimo Interprofesional anual en 2024: 15.876€/año.

Las cuantías del SMI 2024 para los contratos eventuales y temporeros y empleados del hogar serán:

- **SMI para personas trabajadoras eventuales**, así como temporeras y temporeros cuyos servicios en una misma empresa no pasen de 120 días: **53,71 euros al día.**
- **SMI para empleadas/os del hogar que trabajen por horas: 8,87 euros por hora.**

Observaciones:

- Recordemos que el SMI se refiere al salario bruto de los trabajadores. Por tanto, los 1.134 euros mensuales en 14 pagas representan el total de devengos de la nómina.
- En caso de que las pagas extras estén prorrateadas se deberán cobrar 1.323 euros mensuales en 12 pagas.
- **Si la jornada es inferior a las 40 horas semanales**, el salario bruto se calcula **proporcionalmente** a las horas de trabajo realizadas.
- El artículo 27 del **Estatuto de los Trabajadores** indica que la revisión del SMI no afecta a *«la estructura ni a la cuantía de los salarios profesionales cuando estos, en su conjunto y cómputo anual, fueran superiores a aquel»*.

Asesoría Laboral

CAF Madrid dispone de una Asesoría Laboral GRATUITA, sólo para colegiados, con la que podrás resolver todas tus dudas:

- Consultas **escritas**: a través del área de Asesorías en el Escritorio del CAF Madrid
- Consultas **telefónicas**: todos los miércoles de 10:00 a 12:00 - 91 591 96 70 Extensión 7
- Consultas **presenciales**: únicamente previa cita confirmada con Secretaría



CARMEN
JIMENEZ

Vº Bº LA PRESIDENTA

Isabel Bajo Martínez



EL SECRETARIO

José María Pérez López

¡PARTICIPA EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

Entra y descubre todos los contenidos que tenemos a tu disposición, para ti, para tu negocio y para tus clientes.



Interactúa con el Colegio y comparte los contenidos



@cafmadrid

